

EDICTO

La Presidenta del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC), aprobó mediante Resolución N° 2024/11546 de fecha 5 de agosto de 2024, las Bases reguladoras de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso, de 1 puesto de trabajo de Jefe/a Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC. Teniendo presente el contenido de las mismas, conforme a la propuesta de la Comisión de Valoración, la Presidenta del IMDEEC ha dictado Resolución N°2024/18493 de fecha 2 de diciembre de 2024 nombrando D^a.María Isabel Hens Pulido, con DNI ***9830** en el puesto de trabajo de Jefe/a Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC. Lo que se hace público según lo preceptuado en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En Córdoba, fecha y firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC

Fdo: Blanca Torrent Cruz

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ac30c4819b076ac54d4aacdbf18078a29cafc725

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 29a8a67fc7594c49722e263f816f3df7621913f97d9915dfc4d9ad574801bb8cb1541e143d15369cda91de3ee78d116fb3d40a7772e127b48a33da68feecbb68

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016685_2024_0000000000000000000000022939231

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 05/12/2024 13:34:46

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

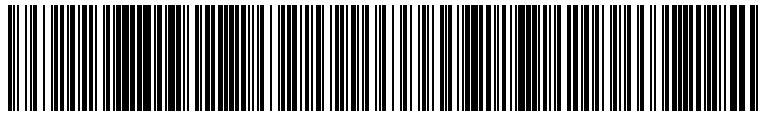
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ac30c4819b076ac54d4aacdbf18078a29cafc725

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf